

Quito, 10 de junio del 2005

Economista
NANCY CLARA MARIA MEDINA CARRANCO
Ciudad.-

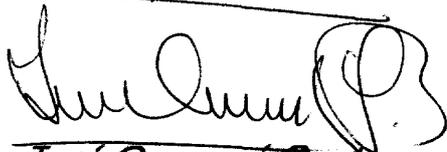
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta de Directorio de la Compañía LLANKANA OIL S. A., celebrada el 30 de mayo del 2005, resolvió elegir a usted como GERENTE GENERAL de la misma por el período estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En esta calidad, solo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Vigésimo Noveno de los Estatutos Sociales de la Compañía LLANKANA OIL S. A., constituida mediante escritura pública otorgada el 28 de diciembre del 2004, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de enero del 2005, bajo el número 140 que consta en el Tomo 136.

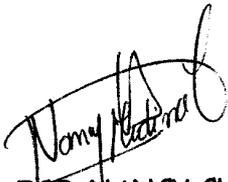
En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le reemplazará el Presidente.

Atentamente,



Sr. José Quenamá Queta
SECRETARIO

Acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía LLANKANA OIL S. A., en Quito, a 10 de junio del 2005.



ECO. NANCY CLARA MARIA MEDINA CARRANCO
C.C. No.: 170756523-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6235 del Registro de Nombramientos Tomo 136 Quito, a 5 JUL 2005

REGISTRO MERCANTIL



DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

